



El Gobierno de España destina 4,2 millones de euros para programas de desarrollo rural y agroalimentarios en la Región de Murcia

- La mayor parte, 3,3 millones, está destinada a la financiación de la anualidad 2021 de los programas de desarrollo rural 2014-2020
- La Comunidad Autónoma dispondrá de casi 600.000 euros para el programa escolar de consumo de frutas y hortalizas y de 276.000 para el programa de consumo de leche
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado que los fondos llegarán en las próximas semanas

Murcia, 19 de abril de 2021. El Gobierno de España transferirá próximamente 4,2 millones de euros a la Comunidad Autónoma para la financiación de programas de desarrollo rural y agroalimentarios en la Región de Murcia. De esa cantidad, 3.348.297,00 millones de euros están destinados a la financiación de la anualidad 2021 de los programas de desarrollo rural 2014-2020, casi 600.000 euros, (593.933,14), para el programa escolar de consumo de frutas y hortalizas y 275.920,45 para el programa de consumo de leche.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que ha presidido hoy la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, ha indicado que dichas cantidades serán transferidas al Gobierno Regional durante las próximas semanas.



[@DelegGobMurcia](#)

PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

La distribución de los fondos se ha realizado en consonancia con los acuerdos de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para la financiación de los programas de desarrollo rural del periodo 2014-2020, aplicables hasta el año 2023 de acuerdo con la normativa europea (regla N+3) que permite sumar tres ejercicios a la fecha de finalización del ciclo de referencia (en este caso el objetivo es atender la cofinanciación de la anualidad 2021).

Planas ha destacado el compromiso del Gobierno por distribuir estos fondos de desarrollo rural en el mes de abril, tal y como ya realizó el pasado año, frente a años anteriores en los que estas transferencias se realizaban en el último trimestre del año.

Los programas de desarrollo rural incluyen medidas de apoyo orientadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario, asegurar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción frente al clima, y a alcanzar un desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales. Estas medidas se financian con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y las contribuciones financieras de las comunidades autónomas y de la Administración General del Estado.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 2

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta1/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107